



# LA AURORA

15 de abril de 2019

UN BOLETIN CIVIL EFIMERO

Número 35, año dos

**Campaña Civil  
por la Ley de Culto  
y la libertad religiosa**

*Recuperando el aliento*



*"Para la revolución son necesarios hombres de mente sobria, hombres que no dejen sin pan la panaderías, que hagan marchar los trenes, que surtan las fábricas con materias primas y consigan cambiar los productos industriales por productos agrícolas, que aseguren la integridad y la libertad personal contra las agresiones de los malhechores".*

**Antonio Gramsci**

## *No se pide permiso para hacer lo correcto*

por Monseñor Félix Ramos Castilla

*¿Quién les dio permiso para hacer eso?* - ácidamente preguntó el capitán de la Seguridad del Estado al grupo de jóvenes que, perplejos, permanecían detenidos en el *Todo el Mundo Canta* (así llamamos en Santa Clara a la Sede de la Jefatura del G2).

*¿Por qué estamos aquí?* - preguntó Abel Fowler, el líder de aquellos muchachos, a un oficial que tenía claro que no tenía nada que responder y sí mucho que preguntar. La jornada se vislumbraba intensa.

Corría la década de los ochenta y Santa Clara era un gran hervidero cultural (algún día los académicos tendrán que estudiar este fenómeno). Y en medio de la efervescencia poética, musical, teatral... aquel grupo de jóvenes había descubierto a Antonio Gramsci, se habían llenado de sus ideas, las reconvertimos con una mística religiosa, eclecticismo envidiable (no sincrético pues el católico seguía siéndolo, el protestante también y hasta tuvimos misioneros fundadores de la *fe bahá'í* en Cuba) y para difundirlas en la práctica se había creado un grupo: *Común Unión* cuyo principal cometido era superar al socialismo de Estado por un socialismo interpersonal. Mirado desde esta distancia, ¡de telenovela! No por la intención sino por la fe en que alguien escucharía y consideraría aquello como viable.

Pero, maravillosamente casual, casi al mismo tiempo, en La Habana se gestaba algo muy parecido: Arte Calle con propósitos muy similares, sólo que conducidos a través de las artes, principalmente las plásticas.

Tan poco realista era la cosa que queríamos romper como Gramsci- *la férrea trabazón que el marxismo establece entre la infraestructura o estructura* (las fuerzas y relaciones de producción) y la superestructura (reli-

gión, Estado, derecho, familia, etc.). Queríamos transformar a toda Cuba con el *sentido común*... En el grupo nos mirábamos con latría científica y no queríamos dejar de ser parte del intelectual colectivo. Cada uno decía cosas a duras penas descifrables; teníamos largas jornadas de lecturas y debates. Y Gramsci era el plato mejor servido. Antes de comenzar decíamos nuestro lema: *¡Trabajo! ¡Trabajo! ¡Trabajo!* Y a pensar... llegando a la conclusión de que no podíamos quedarnos de brazos cruzados; y luego, otro día, nos fuimos allá, a la periferia de Santa Clara y los diez nos desembarcamos en las obras del *Doce Plantas* de la salida a Santo Domingo: acarreamos piedra, batimos cemento, ayudamos a los albañiles, repartimos agua... Uno, dos, tres días y llegó el capitán de los Órganos de la Seguridad del Estado.

*¿Quién les dio permiso para hacer eso?*

*Es que no somos una organización política, somos civil, como una Iglesia, como un consejo de iglesias...*

*¿Quién les dio permiso para hacer eso?*

Para Abel Fowler- un intenso teórico- la libertad de religión y de conciencia eran valores universales. No son cosas dadas ni regaladas por ninguna institución humana: *el gobierno de tal nos deja creer... el gobierno de más cual no nos deja...* Tenía razón el joven que lleva más de dos décadas exiliado en España, eso no funciona así. Uno no ha de pedir permiso para profesar y practicar la fe, para creer; ni mucho menos habrá de pedir permiso para expresarse públicamente según las creencias personales; la fe no es algo del ámbito privado, es público porque, por ejemplo, no puedo creer en Jesús y no proclamar a los cuatro vientos que el aborto está mal, ni siquiera cuando es una práctica "permitida" por el Esta-

*continúa al dorso*



## No se pide permiso para hacer lo correcto

por Monseñor Félix Ramos Castilla

do. Estas dos cosas son nuestras herencias humanas, son partes de nuestro ser.

Incluso así somos históricamente, es parte de nuestra herencia cultural: *si tienes una fe, se coherente con ella en lo público como en lo privado*. Para ello buscaremos la más “desafortunadas” de las citas, desafortunada porque lo fue y porque los detractores de la hispanidad la han retorcido tanto en la Leyenda Negra que parece más monstruosa de lo que fue: La expulsión de los judíos de los Reinos españoles. En 1492, los reyes católicos decidieron que todos los judíos debían abandonar sus reinos, aparentemente por lo que nos han querido hacer creer- fue un ajuste de cuentas con la fe de Israel; un acto de intolerancia religiosa (hay quien en su odio por nuestro pasado ha hablado hasta de genocidio cultural); sin embargo, los cronistas de aquel mismo tiempo recogieron varios testimonios: *Se hallaron en la ciudad de Toledo algunos hombres y mujeres que escondidamente hacían ritos judaicos, los cuales con gran ignorancia y peligro de sus ánimas ni guardaban una ni otra ley; porque no se circuncidaban como judíos, según es amonestado en el Testamento Viejo, y, aunque guardaban el sábado y ayunaban algunos ayunos de los judíos, no*

*guardaban todos los sábados ni ayunaban todos los ayunos, y si hacían un rito no hacían otro, de manera que en la una o en la otra ley prevaricaban* (Hernando de Pulgar, cronista, muerto en 1493). O sea, lo que hemos pensado siempre es que se debe ser coherente e “ir de frente”.

Desgraciadamente, este, nuestro modo de pensar y ser, no está expresado en leyes nacionales y aunque en la nueva Constitución- así como en la anterior- se esboza un débil derecho a la libertad religiosa, se nota que no es una urgente prioridad legislativa y que- aparentemente- la situación actual se extenderá tanto como sea posible, dejándonos siempre ante la pregunta: *¿Quién les dio permiso para hacer eso?*

Siempre tendremos que responder ante el futuro:

*¿Llegaremos a ser gente que se preocupa libremente sólo con la guía de la Ley? ¿Seguiremos impedidos y postrados o nos convertiremos en ciudadano ágiles y activos? ¿Nos daremos cuenta que- repitiendo una vez más lo que decía Abel Fowler-: Para hacer lo correcto no hay que pedir permiso?*

## es tu derecho

**ARTÍCULO 1. Cuba es un Estado socialista de derecho, democrático, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos...** Así comienza la Nueva Constitución- que envejecerá inconclusa si no se la pone pronto en vigor-. Pero, en este mismo encabezado constitucional hay una clave vital para nuestra reclamación, se dice que, entre otras cosas, Cuba es un Estado **democrático**... Durante un año y medio *La Aurora* ha estado insistiendo en la libertad religiosa como parte fundamental de cualquier intento de democratizar una sociedad a la que mucho le falta para proclamarse democrática. Y la libertad religiosa, amenazada, regulada por ninguna Ley, machucada por funcionarios sin leyes, es de importancia suprema para lograr este objetivo. Por ello, concitamos, algo que sabemos que tiene un poco de desafío, a todos- los de todas las fe y las de ninguna- a abogar por esta Ley tan necesaria para alcanzar una moralidad que nos democratice. ¿Por qué decimos que sin libertad religiosa no habrá democracia? En primer lugar porque somos un país mestizo, genética y culturalmente, porque- desde que Diego Velázquez fundó las primeras villas- somos de lo más diverso del planeta, incluyendo las creencias (ver nuestro trabajo sobre otras cosmogonías fundacionales de la cubanidad en *La Brujería y la Hechicería canaria en Cuba*); y nuestra tradición europeísta y con vocación norteña. El pluralismo religioso cubano nunca fue un concepto si no una verdad de vida que nos definió y que nos dio señales de identidad. Sí, esto es una verdad histórica imborrable, pues si nuestros antepasados esclavistas lo hubiesen QUERIDO habrían borrado todo vestigio de nuestros antepasados esclavizados. Incluso no fueron pocos los esclavistas que hicieron suyas las creencias y prácticas de los esclavos. Incluyendo que muchos de nuestros fundadores- siglo XIX- fueron agnósticos y ateos sin llegar a ser antirreligiosos- fenómeno que vino después de

1959-. Tuvimos fundaciones autóctonas, entre muchas otras, la de los *Acuarianos* (ver película *Los Días del Agua* de M. O. Gómez) y la de la iglesia cristiana *Pinos Nuevos* en Placetas. Todas sin más restricciones legales que las del sentido común que impide socavar la libertad ajena.

Sin embargo, esta libertad original comenzó a ser coartada y controlada sin sentido en la década del '60- donde se empezó a sembrar en la sociedad el prejuicio contra la religiosidad: baste recordar dos títulos de libros publicados por el PCC y ampliamente difundidos: *La Verdad sobre la Secta de los Testigos de Jehová*- para desprestigiar a los Testigos de Jehová- y *Orígenes del Cristianismo* de K. Kautsky (por mi profesora de marxismo fui obligado a leerme este), distribuidos gratuitamente, así como cientos de obras teatrales, teleplays y cárteles propagandísticos donde el cuerpo de un ave de rapiña era la Santa Biblia. Y todo aquel empuje antirreligioso- institucionalmente- ha llegado hasta hoy sin disminuir mucho la apertura mental cubana a que cada cual se manifieste religiosamente como tenga a bien. Mas, no existe el espacio legal para que las personas y las congregaciones vivan, pública y privadamente, sus diferentes creencias. Por ello es necesario en la Cuba actual que, sobre este tema, se hagan múltiples estudios con la mayor diversidad posible. Estudios que analicen seriamente la dimensión de la libertad religiosa como algo mucho más grande que una creencia íntima, personal y que la consideren como lo que es: una libertad individual y grupal que crea la obligación de proyectarse hacia la sociedad, la libertad para protegernos y proteger la libertad de los demás, sean o no de nuestro credo. Esto es democracia, pues se trata de justicia hasta para la Iglesia Católica Liberal que sólo tiene cien miembros en toda la Isla.